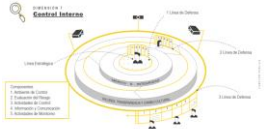


Nombre de la Entidad:	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECADO
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	83%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>Evaluado el Sistema de Control Interno y los componentes del MECI dentro del Archivo General de la Nación, se evidencia su implementación. Sin embargo su operación evidencia la necesidad de articulación y mejoras en cuanto al desarrollo de herramientas de control y de gestión que apoyen dentro del esquema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el fortalecimiento de la gestión y administración de riesgos, así como fortalecer dentro del ambiente de control, lo relacionado con el código de integridad, la apropiación de los valores, Transparencia y la apropiación de las políticas de conflicto de interés.</p> <p>Se evidencia un trabajo importante en el diseño e implementación de herramientas que permiten informar y comunicar a las partes interesadas, la gestión y resultados institucionales. Sin embargo, es necesario articular desde el ambiente de control y el componente de Información y Comunicación, el concepto de Rendición de Cuentas, con la gestión y estrategias de información y comunicación que se manejan en la entidad, en donde es importante identificar los canales de comunicación, la calidad, niveles de información y las características de los stakeholders a quienes se dirige la información y comunicación.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Evaluado el Sistema de Control Interno del Archivo General, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los componentes del MECI, los cuales hacen parte integral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG se encuentran presentes y en donde los controles diseñados si bien, son susceptibles de mejoramiento, los mismos permiten el cumplimiento de los objetivos y reducen la probabilidad de riesgos que afectan el desempeño de la organización. En dicho sentido y de acuerdo al puntaje obtenido, en donde el porcentaje de cumplimiento es del 83%, la Oficina de Control Interno para los propósitos de esta medición encuentra que los componentes del MECI son efectivos.</p> <p>De acuerdo con lo descrito en la evaluación, se puede concluir que el Archivo General de la Nación ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG como herramientas de control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.</p> <p>El Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la Alta Dirección y el compromiso de los responsables de los procesos. Así mismo, del reconocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de la organización.</p> <p>En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del AGN se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua y en el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas estratégicas en donde la labor de la entidad redundó en el mejoramiento de la gestión archivística de las entidades y en el de la protección y salvaguarda del patrimonio archivístico y documental de la Nación.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Dentro del Esquema de líneas de Defensa establecido en el MIPG y adoptado en la Entidad, si bien conceptualmente es necesario fortalecer mediante capacitaciones internas y sensibilización a todos los niveles de la organización el propósito y objetivos del esquema; la identificación de niveles y responsabilidades es clara y opera efectivamente. Al respecto, a partir de la medición adelantada se evidencia la asignación de responsables por cada proceso dentro de la función de control en cada uno de los niveles se identifican procedimientos, controles, se definen mecanismos de seguimiento y medición, se establecen herramientas y se define la periodicidad de la medición. Así mismo, es preciso señalar que en el Archivo General de la Nación y bajo el esquema de líneas de defensa, los controles se encuentran documentados y luego de las mediciones y evaluaciones propias a cada nivel, se identifican desviaciones y se adelantan los correctivos necesarios.</p> <p>Es preciso señalar también que el esquema de líneas de defensa en el Archivo General de la Nación evidencia una segregación de funciones y un flujo de comunicación entre las líneas que facilita la toma de decisiones.</p> <p>Se requiere fortalecer la apropiación y gestión de riesgos por cada uno de los niveles de la organización.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	<p>Para asegurar un adecuado ambiente de Control el Archivo General de la Nación se encuentra trabajando para articular los sistemas de Gestión y Sistema de Control Interno, los cuales aun no son tan visibles dentro del esquema del MIPG.</p> <p>La Oficina de Planeación como encargada del Sistema Integrado de Gestión del AGN se encuentra administrando las políticas del MIPG a través del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, como instancia de articulación de los diferentes responsables de las políticas.</p> <p>Dentro de las políticas del MIPG, se requiere fortalecer las estrategias de implementación para la política de integridad y hacer operativas, las herramientas de identificación de conflictos de interés, acuerdos de confidencialidad, canales de denuncias internas y la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción, RITA.</p> <p>Es necesario fortalecer dentro de la gestión de riesgos, la identificación de riesgos y el establecimiento de controles, así como la identificación de riesgos de corrupción por parte de los procesos.</p>		<p>El informe Semestralizado de Evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a los directrices y criterios definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se hizo por primera vez mediante este instrumento de evaluación, de tal manera que con estos resultados se inicia la construcción de línea base y de elementos para la comparación del Sistema de Control Interno, entre períodos y vigencia.</p>	83%
Evaluación de riesgos	Si	82%	<p>Dentro del segundo componente de evaluación de los riesgos institucionales, se resalta la gestión por parte de la Oficina Asesora de Planeación, quien atendiendo a las recomendaciones hechas por la Oficina de Control Interno y ante los resultados de los auditorios con enfoque de riesgo, demuestran en la actualización de la política de riesgos y de los mapas de riesgos por parte de todas las dependencias del AGN.</p> <p>Dentro del ejercicio de actualización de riesgos se incluyen los riesgos de seguridad informática y de corrupción, así como también, la realización de controles dirigidos a la mitigación de la probabilidad de impacto de los riesgos y las acciones de mitigación, con fechas y responsables.</p>		<p>El informe Semestralizado de Evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a los directrices y criterios definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se hizo por primera vez mediante este instrumento de evaluación, de tal manera que con estos resultados se inicia la construcción de línea base y de elementos para la comparación del Sistema de Control Interno, entre períodos y vigencia.</p>	82%
Actividades de control	Si	75%	<p>El Archivo General de la Nación se encuentra trabajando para articular los sistemas de Gestión y Sistema de Control Interno, los cuales aun no son tan visibles dentro del esquema del MIPG. Es necesario trabajar en el fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios y en las estrategias de implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad de la Información.</p> <p>El mapa de procesos de la entidad se encuentra desactualizado frente a la estructura organizacional y en donde la articulación de las dependencias con los nuevos retos y salidas de los procesos no reflejan en su totalidad, la gestión adelantada y nuevos servicios identificados por la entidad. No se refleja la subdirección de TIADIC y sus grupos dentro de la cadena de valor de la Entidad.</p> <p>Se ha trabajado sobre la identificación y medición de controles como herramientas que aportan a la toma de decisiones, mitigan los riesgos y contribuyen al logro de los objetivos institucionales. Sin embargo, es necesario dentro de la identificación de controles, revisar y actualizar los procedimientos internos.</p> <p>Se tienen definidos niveles y roles dentro del esquema de líneas de defensa que permiten la evaluación, seguimiento y control a las políticas, metas estratégicas, proyectos y Planes de Acción. Se hacen seguimientos periódicos al cumplimiento de las actividades y a la gestión financiera, asegurando el cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales.</p> <p>Se adelanta evaluación y seguimiento independiente a las metas y planes definidos por las dependencias y se realizan acciones de mejora orientadas a la corrección y a la prevención por parte de los líderes de proceso.</p>		<p>El informe Semestralizado de Evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a los directrices y criterios definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se hizo por primera vez mediante este instrumento de evaluación, de tal manera que con estos resultados se inicia la construcción de línea base y de elementos para la comparación del Sistema de Control Interno, entre períodos y vigencia.</p>	75%
Información y comunicación	Si	77%	<p>El Archivo General de la Nación publica de manera oportuna en la página web y de forma articulada con la estrategia de Gobierno en Línea y de Transparencia y Acceso a la Información, toda la información y documentos relacionados con Planes, Proyectos, metas, activos de información y resultados que frente a la gestión, son de interés de la ciudadanía y los cuales se encuentran acordes con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Se cuenta con Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual es evaluado por parte de la Oficina de Control Interno y en donde se ha señalado la importancia de fortalecer los mecanismos y estrategias de información y comunicación con los Stakeholders. Frente a este tema, se requiere el fortalecimiento de las acciones de caracterización de Stakeholders y de divulgación y comunicación, en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas. De igual forma, se considera importante a partir de la evaluación realizada, el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación de la percepción de los usuarios y la calificación de los servicios brindados.</p>		<p>El informe Semestralizado de Evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a los directrices y criterios definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se hizo por primera vez mediante este instrumento de evaluación, de tal manera que con estos resultados se inicia la construcción de línea base y de elementos para la comparación del Sistema de Control Interno, entre períodos y vigencia.</p>	77%
Monitoreo	Si	98%	<p>Respecto a las actividades de monitoreo, la Oficina de Control Interno viene desarrollando el Programa Anual de Auditoría 2020, así como presentando oportunamente los seguimientos de ley que reflejan el estado no sólo del Sistema de Control Interno, sino del grado de austeridad y cumplimiento de las metas, proyectos y actividades que dentro del Plan de Acción, han sido definidas por los dueños de proceso.</p> <p>Producto de los seguimientos realizados se adelantan Planes de Mejoramiento orientados a corregir y prevenir las causas de las deficiencias detectadas y trabajar con un enfoque de mejora continua.</p> <p>En el marco del rol de asesoría y enfoque hacia la prevención, las recomendaciones derivadas de los ejercicios de evaluación y verificación se constituyen en un insumo importante para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.</p> <p>Se requiere fortalecer dentro de las líneas de defensa, la socialización del Estado del Sistema de Control Interno y los mecanismos de realización del mismo. Es importante llevar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los resultados de los seguimientos y evaluaciones del sistema de control interno y evaluar allí el impacto de las recomendaciones hechas, así como la toma de decisiones derivadas del ejercicio de evaluación independiente.</p>		<p>El informe Semestralizado de Evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a los directrices y criterios definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se hizo por primera vez mediante este instrumento de evaluación, de tal manera que con estos resultados se inicia la construcción de línea base y de elementos para la comparación del Sistema de Control Interno, entre períodos y vigencia.</p>	98%

JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)